Asunción, 22 de julio de 2021

DICTAMEN UOC

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Res. DNCP Nº 1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/03".

La Dirección de Contrataciones del IPTA, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Artículo Nº 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad para la elaboración de los Precios Referenciales del llamado de ***"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PARAGUAY EN EL PROYECTO DE MANEJO Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES EN ENTORNOS PRODUCTIVOS" PROYECTO EUROCLIMA (Vivir y Producir en el Bosque Chaqueño) – SELECCION BASADA EN PRESUPUESTO FIJO ,*** de Contratación Directa ***Nº 11/2021, ID Nº 399.829***, fueron recepcionados presupuestos del Lic. Edgar Catalino Martínez Cardozo, de la Ing. For. Larissa Rejalaga Noguera y de la Ing. For. Natalia Guerrero Sotelo, cuyas copias se encuentran adjuntos en el presente legajo.

Los precios referenciales obtenidos fueron conformados por el precio promedio de los presupuestos mencionados, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia. También cabe mencionar que solo se pudo optar por utilizar esta metodología, obtenido de un promedio de tres presupuestos actualizados a la fecha de inicio del llamado y de potenciales oferentes, ya que los servicios solicitado no registra antecedentes en la DNCP, motivo por el cual para poder estimar el costo solo se puede realizar con dichos presupuestos, ya que no puede ser comparados con otros llamados publicados por la DNCP, al no contar con antecedentes.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – Dirección de Contrataciones – IPTA

Lic. RAMIRO JOSÉ SÁNCHEZ GIMÉNEZ
Director
Dirección de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIOS DE REFERENCIA

De conformida da la Resolución DNCP Nº 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PARAGUAY EN EL PROYECTO DE MANEJO Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES EN ENTORNOS PRODUCTIVOS" PROYECTO EUROCLIMA (Vivir y Producir en el Bosque Chaqueño), ID Nro. 399.829

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020

Item Nº	Código de Catálogo	Descripción	Lic. Edgar Catalino Martínez Cardozo	Ing. For. Larissa Rejalaga Noguera	Ing. For. Natalia Guerrero Sotelo	Precio Referencial Promedio de precios c/redondeo
1	80101507-020	"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PARAGUAY EN EL PROYECTO DE MANEJO Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES EN ENTORNOS PRODUCTIVOS" PROYECTO EUROCLIMA (Vivir y Producir en el Bosque Chaqueño)	84.500.000	85.000.000	85.500.000	85.000.000

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podrá costar el bien o servicio) sin embargo, los competidores (oferentes), quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región.

Preparado por	Lic. RAMIRO JOSÉ SÁNCHEZ GIMÉNEZ
Firma	
Dependencia	Dirección de Contrataciones IPTA

San Lorenzo, 30 de junio de 2021

Señor
Ing. Agr. Pedro Juan Caballero, Director
Dirección de Investigación Forestal y Recursos Naturales,
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Presente

Por la presente me dirijo a usted a fin de presentar el presupuesto conforme a los Términos de Referencia, para la **Consultoría de apoyo a la Coordinación Nacional de Paraguay en el Proyecto de Manejo y restauración de bosques en entornos productivos**, que se está implementando entre INTA, IPTA, EMBRAPA y FAN.

El presupuesto conforme a los TDR por guaraníes 84.500.000 IVA incluido, en Anexo se adjunta la propuesta técnica y económica para la realización de la consultoría.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Edgar Catalino Martínez Cardozo

Lic. Miriam Oviedo
Coord. Gral. Adm. - Financ
de Proyectos del IPTA

San Lorenzo, 30 de junio de 2021

Señor
Ing. Agr. Pedro Juan Caballero, Director
Dirección de Investigación Forestal y Recursos Naturales,
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Presente

Por la presente me dirijo a usted a fin de presentar el presupuesto conforme a los Términos de Referencia, para la **Consultoría de apoyo a la Coordinación Nacional de Paraguay en el Proyecto de Manejo y restauración de bosques en entornos productivos**, que se está implementando entre INTA, IPTA, EMBRAPA y FAN.

El presupuesto conforme a los TDR por guaraníes 85.000.000 IVA incluido, en Anexo se adjunta la propuesta técnica y económica para la realización de la consultoría.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Ing. For. Larissa Rejalaga Noguera

Lic. Miriam Oviedo
Coord. Gral. Adm. - Financ
de Proyectos del IPTA

San Lorenzo, 30 de junio de 2021

Señor
Ing. Agr. Pedro Juan Caballero, Director
Dirección de Investigación Forestal y Recursos Naturales,
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Presente

Por la presente me dirijo a usted a fin de presentar el presupuesto conforme a los Términos de Referencia, para la **Consultoría de apoyo a la Coordinación Nacional de Paraguay en el Proyecto de Manejo y restauración de bosques en entornos productivos**, que se está implementando entre INTA, IPTA, EMBRAPA y FAN.

El presupuesto conforme a los TDR por guaraníes 85.500.000 IVA incluido, en Anexo se adjunta la propuesta técnica y económica para la realización de la consultoría.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Ing. For. Natalia Guerrero Sotelo

C. I. 2.218.585

Lic. Miriam Oviedo
Coord. Gral. Adm. - Financ
de Proyectos del IPTA